



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Otorgar una prórroga al Grupo de Electores CEU hasta las 24 horas del día 24-04-23, para presentar las listas de candidatos/as a consejeros/as.

ACTA

En la ciudad de Córdoba, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Químicas, designada por Resolución HCD FCQ N° 127/2023, integrada por: Dr. Marcelo MARISCAL (en carácter de Presidente), Dr. Pablo G. MANZO y Sra. Carmen COLOMÉ a los efectos de **analizar la extensión del plazo para la presentación de la lista de candidatos –as a consejeros-as** para el H. Consejo Directivo de esta Facultad, **solicitada** por el Grupos de Electores **C.E.U. (Compromiso Estudiantil Universitario)** que obra como anexo de la presente acta;

CONSIDERANDO: Que esta Junta Electoral ya **intimó** al Grupo de Electores **C.E.U. (Compromiso Estudiantil Universitario)** mediante Acta 9, debido a que la lista de alumnos-as candidatos/as a consejeros/as presentada no pertenecía a esta Facultad y no clasificaba entre candidatos-as titulares y suplentes.

SE RESUELVE:

Otorgar al Grupo de Electores **C.E.U. (Compromiso Estudiantil Universitario)** una **prórroga hasta las 24:00 horas del día lunes 24-04-2023**, para presentar la lista de candidatos/as a consejeros/as (titulares y suplentes, con un máximo de 6 (seis) candidatos-as en cada categoría), quienes deberán ser estudiantes de la Facultad.

Sin más temas que tratar, finaliza la reunión.

